



La Comunicación institucional en el contexto convergente: los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires  
Anabel Urdaniz  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## La Comunicación institucional en el contexto convergente: los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires

**Anabel Urdaniz**

[anabel\\_urdaniz@hotmail.com](mailto:anabel_urdaniz@hotmail.com)

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

El corpus de la investigación lo conforman los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires que son organismos coparticipativos creados por la Ley de Niñez provincial 13.298<sup>1</sup> y tienen como función el diagnóstico situacional de cada uno de los distritos donde se crean y si fuese posible, generar planes de acción o propuestas para cambiar la realidad territorial. A los Consejos puede asistir cualquier tipo de organismo gubernamental( municipal, provincial o nacional) o no gubernamental que tengan trabajo con niños, niñas y adolescentes dentro del distrito y pueda comprobarlo. El trabajo se realiza ad-honorem y donde no esté formado, podrá solicitar su convocatoria tanto el Ejecutivo como organizaciones no gubernamentales.

---

<sup>1</sup> Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires, N°13.298. <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13298.html>

Los Consejos Locales de Niñez han sido creados por una ley para nuclear a aquellas organizaciones de la sociedad civil que hacía tiempo trabajaban en la temática pero no eran tenidas en cuenta por el Ejecutivo, en este sentido, esta construcción legislativa del organismo, genera negación por parte de algunas organizaciones creadas desde abajo sin ningún apoyo estatal. De aquí deviene, una segunda dificultad, el protagonismo que los diferentes organismos del Estado tengan en los mismos. Existe gran diversidad en la formación de los Consejos Locales según el distrito; las relaciones de poder cambian cuando hay un Ejecutivo Municipal que interviene fuertemente a cuando es una organización no gubernamental la que se construye como protagonista en la toma de decisiones. El tercer punto que puede ser conflictivo para la investigación, es que no sólo los CLN están formados por diversidad de organizaciones e instituciones, sino que además fluctúan, por lo que la presencia de las mismas no es constante. En este sentido, también será una tarea interesante observar quienes tienen el manejo de las redes, quienes crearon los mailings y tienen acceso a las contraseñas y qué instituciones son las que tienen representantes que han podido ingresar a los grupos de whats app, que ya se han creado en algunos distritos.

## Conceptualizar la búsqueda

*"Este último sentido de interfaz es la metáfora semilla más potente, conocer hoy, sino queremos que sea repetición disfrazada, conocer hoy es inventar"* (Martín Barbero; 2015)

Este proyecto de investigación tiene como vocación desandar los caminos de los usos y las apropiaciones que los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires han hecho a lo largo de los últimos 5 años de las plataformas digitales. No se entiende en este trabajo a las tecnologías como meros instrumentos o extensiones del hombre, sino que se las comprende como el marco de conocimientos y habilidades que permiten sus usos. Se retoma en este caso el concepto de apropiación localizada que refiere John Thompson en el sentido de que "implica a individuos concretos situados en contextos socio históricos particulares, y que utilizan los recursos disponibles con intención de dar sentido a los mensajes mediáticos e incorporarlos a sus vidas." (Thompson; 1998:221) Los procesos de globalización y las tecnologías que en la actualidad son novedosas, no eliminan lo local, sino que se constituyen en espacios discursivos, en donde se

construyen otras formas simbólicas del mundo en el que vivimos, que son transformadas por los sujetos por la adaptación que ellos hacen de estas en sus vidas prácticas: sus celebraciones, sus rutinas y sus sueños.

Concebir a las tecnologías desde su espesor cultural es, por encima de todo, tener en cuenta la existencia de sujetos que en tanto actores sociales hacen cosas, prácticas sociales que han constituido lo que hoy algunos autores llaman la sociedad de red. Diversificando los usos y promoviendo nuevos corrimientos en torno al empleo de las tecnologías, generando nuevos medios de comunicación a través de las plataformas digitales y nuevas formas de identificarse a partir de las mismas. En términos de Christine Hine, "la significación de una tecnología no existe previamente a los usos que le son atribuidos, sino que surge en el momento de ser aplicada"( Hine; 2004: 40). Comprender las plataformas digitales que proveen las tecnologías, concibiendo su espesor cultural, es entender la comunicación desde una mirada que prime lo cultural y lo popular. En términos de Jesús Martín Barbero, nos encontramos ante una transformación del conocimiento que rompe con el monoteísmo de la razón moderna, abriendo los saberes unos a otros como nunca. El autor describe a la interfaz no sólo como un dispositivo capaz de transformar señales, sino que asume una relación semiótica y activa del que lee con el texto, de ahí deviene lo que llama inteligencia colectiva, conocimiento compartido y colaborativo. Además indica que se trata de una metáfora, es decir de una forma de decir llevada a la creatividad extrema que hibrida "saberes y sabores, ciencias y artes, artes y artimañas, disciplinas y experiencia y sobre todo saber legitimado y saber de la experiencia social, el concepto de información nos está haciendo trampa, no es el concepto que habla de dar forma, es el concepto que pretende que desaparezca el otro saber, el de nuestros inmigrantes, el de nuestros viejos" (Martín-Barbero; 2015)

Entender los procesos de comunicación, es concebir las prácticas que estos Consejos Locales de Niñez despliegan con y en las plataformas digitales y poder describir qué sucede en los intersticios, en las mediaciones (Jesús Martín-Barbero, 1987) y por ello cobran importancia también sus prácticas territoriales, las relaciones de poder que se llevan a cabo en las asambleas, la conformación de los mismos y a la vez los aspectos políticos: municipales, provinciales y nacionales sobre los cuales se construyen.

## Comunicación Institucional

El término que forma parte del título de la ponencia intenta pensar los recursos, herramientas y habilidades que despliegan estas organizaciones de la sociedad civil para generar actividades de organización, visibilidad y participación, entre otras. “Pensamos la comunicación no sólo como instrumento de gestión, sino de promoción social. La comunicación institucional no implica utilizar técnicas o herramientas que garanticen la circulación de mensajes, sino que involucra el análisis de la complejidad de los procesos de comunicación, visualizándola como disciplina transversal que recorre y determina la vida de una institución” (Etkin; 2012:10).

Esta complejidad de entender a la comunicación inseparable de la cultura, se refuerza aún más en las instituciones que surgen desde los márgenes como los Consejos Locales de Niñez, que si bien fueron creados por ley, el camino para su creación e institución ha necesitado de una ardua y difícil lucha por parte de organizaciones no gubernamentales e instituciones de la sociedad civil. Las estrategias comunicacionales de estas instituciones se relacionan directamente con la cultura fundacional de las mismas. Sin saberlo quizás, desde su nacimiento, las instituciones han necesitado desplegar una serie de estrategias para ordenarse, constituirse en base a objetivos, delinear y crear algunos símbolos que constituyan su identidad. Por ejemplo, de los 135 municipios que tiene la provincia de Buenos Aires, alrededor de 40 tiene el Consejo Local de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez constituido. De ese total, sólo 19 han empleado las redes sociales en algún momento (Facebook: pagina, grupo cerrado o blogs). De esos 19, y según se ha podido constatar, al menos cinco han hecho otros intentos en la plataforma de Facebook, antes de conformar páginas “formales” de los organismos. Algunos optaron por la creación de grupos cerrados o públicos, otros crearon páginas de amigos llamadas “ Junta Promotora” que es la instancia previa a la constitución del Consejo Local en sí mismo. Esta diversidad de elecciones surgen de una misma técnica que provee, en término de Hine ( 2004) un texto tecnológico a interpretar. Pero a la vez esa multiplicidad de elecciones que se pueden visualizar online, necesitaron previamente envíos de mail, reuniones entre organizaciones, asociaciones e instituciones del Estado, asambleas, llamados telefónicos y hasta eventos callejeros de visibilización. La cultura de estas organizaciones de la sociedad civil en si misma deviene de la comunicación interna, su identidad sin saberlo ha sido creada y fortalecida con el tiempo a través de la comunicación institucional que no necesariamente ha sido planificada.

Eugenia Etkin establece como prioritario poner en foco la construcción de la identidad de una organización de la sociedad civil como factor preponderante para una apropiada comunicación hacia el interior y el exterior. Se entiende por identidad al conjunto de representaciones, símbolos y otras construcciones de sentido que habilitan la auto-representación de una institución. Es preponderante que la organización sea clara en la comunicabilidad de la problemática social con la que está involucrada, tanto de manera escrita como oralmente. En la construcción de la identidad en la web, los CLN trabajan con distintos soportes que en su mayoría se apartan de la cultura letrada, coquetean con lo oral y se apoyan preponderantemente en lo visual.

La investigadora platense María Antonieta Teodosio trabaja en torno al concepto de percepción en el proceso de apropiación tecnológica y establece que en las prácticas online no hay nada que imaginar, ya que el efecto de realidad que provocan es muy fuerte por lo que es muy difícil distanciarse de esa ilusión de lo real. Esta conclusión permite pensar en la relación que establecen los Consejos Locales de Niñez mediante el facebook. En muchos casos, los organismos se encuentran a kilómetros de distancia, sin embargo en las entrevistas hay una percepción de cercanía, de hacer factible la organización gracias al contacto, que implica en algún punto reflexionar sobre lo que esboza la investigadora. Cuando el sujeto se loguea, carga su foto, actualiza su perfil, está achicando la brecha entre la experiencia mediática y la realidad, le está dando lugar a esa percepción.

### **¿Nuevas tecnologías, repertorios tecnológicos, textos, escenarios?**

Como ya se anticipó, esta investigación entiende a las tecnologías o plataformas digitales no como meros inventos técnicos, instrumentos o extensiones del hombre, sino como un producto social, que está atravesado por distintos procesos de mediatización, que configura distintas prácticas y así como las determina, también es determinado por ellas. Es preciso ser claro en esta instancia, no se observaran las tecnologías como la solución a las problemáticas sociales, ni a la web y a las plataformas digitales como redes que proponen la revolución y el cambio social. Estas miradas, aunque contrarias, son igual de reduccionistas. “Lo que se hace es reducir un complejo sistema de relaciones e interacciones a una interpretación en dos términos simples: «invención técnica» y «sociedad» («el mundo»)” ( Williams, 1992: 182) Para salvar estas confusiones científicas, Raymond Williams propone hacer una distinción

conceptual entre invento técnico, técnica y tecnología, reservando para la última palabra el espesor cultural que algunos autores le han negado. La técnica es la habilidad para hacer algo, el invento técnico es la concreción de esa habilidad, en el último reside la posibilidad de pensar en instrumentos, en la cosa material en sí misma, pensemos por ejemplo en una computadora. Esta distinción analítica, le permite al autor despejar el camino para conceptualizar el término tecnología como el marco de conocimientos y habilidades para los usos y las apropiaciones de aquellos inventos y a la vez todo lo que derive de los mismos.

En la actualidad estamos ante un proceso que algunos autores llaman "convergencia cultural" que conlleva una serie de movimientos teóricos a la hora de pensar a productores y consumidores, la flexibilidad y ductilidad de los soportes así como la inmediatez y diversidad de formatos de los "textos tecnológicos"(Hine: 2004). Henry Jenkins define convergencia como "el flujo de contenido a través de múltiples plataformas, la cooperación entre múltiples industrias mediáticas y el comportamiento migratorio de las audiencias (...) que altera la lógica con la que operan las primeras y con las que procesan la información y el entretenimiento los consumidores de los medios" (2008: 26)

En la misma línea, Christine Hine habla de "textos tecnológicos" en vez de tecnologías, esta metáfora la emplea para no pensar en artefactos sino en habilitantes de relaciones entre productores y usuarios, relaciones factibles de analizar en los textos donde cobran vida. (Hine; 2004) Utiliza la figura analítica de textos como una forma de interacción "empaquetada" que se mueve de un lugar a otro y al ser portátil es posible su separación entre la producción y el consumo. Con este concepto, la autora hace una diferenciación de lo que caracteriza propiamente a la web 2.0, que son las interacciones, que necesitan obligatoriamente de una co-presencia virtual.

En este sentido la investigadora colombiana Viviam Unás propone dejar de hablar de nuevas tecnologías y empezar a pensar en "repertorios tecnológicos" para evitar recaer la mirada en las tecnologías como artefactos o meros instrumentos, y pensar en "ambientes" o "espacios" digitales. La autora también considera que uso y apropiación son términos insuficientes para describir e interpretar la dimensión política.

"La noción de apropiación y uso da cuenta de la dimensión más maquinizada del artefacto: los individuos apropiarían la máquina que le es "ajena" y "externa" y la harían propia a través de la adaptación y el uso diferenciado según sus necesidades (...) Cualquiera que haya navegado comprende que la

web no es en sentido estricto un artefacto, es sobre todo un espacio.” (Unás, 2010,265)

De ahí el empleo de verbos que implican acciones corporales a la hora de hablar de la web: “entramos a internet, navegamos, estamos o salimos de las redes o de la compu”, cuestión que no sucede con la televisión o la radio, los verbos no refieren a la experiencia que compromete al físico, son experiencias netamente mediáticas (“miramos la televisión, escuchamos la radio”).

Hine establece una distinción analítica para pensar internet, distinguiendo que es allí donde se generan nuevas formas de hacer y ser discursivamente, por tanto donde se gesta cultura- ciberespacio- pero también indica, se trata de un artefacto cultural, es decir un producto, una herramienta que fue creada con objetivos y prioridades y que se usa en contextos según necesidades particulares y experiencias concretas. Esta mirada viene a solucionar la barra que existe entre lo online y lo offline, y permite dejar de pensar la virtualidad en tanto espacio aislado, sino pensar transversalmente lo territorial y lo virtual. La autora señala de “indeterminada” a la red, no obstante hace la salvedad de no caer en creer que lo que allí sucede es real, ni en ser lineales en la distinción online y offline, sino más bien ir por sus conexiones, ingresar en el camino de la conectividad.

En este entramado, no hay que perder de vista al actor principal, al sujeto mediatizado, que en el marco de relaciones sociales legitimadas y normativizadas por distintas instituciones, hace empleo de las mismas. Entendemos a los actores sociales como “unidades reales de acción en la sociedad” ( Pérez, 1995) como aquellos que toman y ejecutan decisiones, recrean y son recreados por las gramáticas enunciativas que los subyacen y sobre las que actúan. Ahora bien, como ya se explicó el actor social actúa en relación y es en el marco de esas relaciones en torno a las cuales construye poder, además de compartir la vida, deseos, historias, resistencias, sentimientos representaciones y prácticas sociales. Los actores sociales que se analizan en este proyecto de investigación tienen escasos recursos económicos, su potencial se encuentra en su capital político y cultural, las experiencias y las prácticas desandadas. El análisis del empleo que hagan de las tecnologías, no puede dejar de tener en cuenta su posición en el campo social.

## Comunicación y poder

*En la sociedad red el poder está redefinido, pero no ha desaparecido. Como tampoco han desaparecido los conflictos sociales. La dominación y la resistencia a la dominación cambian de carácter según la estructura social específica en la que se originan y que modifican con su acción. (Castells; 2009:75)*

El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales con el fin de conseguir los objetivos que el primer actor desee (Castells; 2009). Varios autores como Michael Foucault o Max Weber han señalado la importancia de la coacción a la hora de ejercer poder así como la producción, construcción y apropiación de sentidos de época que legitimen la dominación. Esta legitimación, que nunca acaba y por la que los estados democráticos al igual que el mercado deben trabajar diariamente, es ubicua, cambiante, dinámica y tiene la capacidad de albergar las resistencias y capitalizarlas. Una de las formas de construir legitimidad se lleva a cabo con la conformación de los estados democráticos, el concepto de "esfera pública" quizás ha sido el aporte más importante que ha hecho Jürgen Habermas al respecto, lo que nos permite problematizar si las plataformas digitales son o no espacios públicos. Se entiende al espacio público como un lugar con claro espesor político, ámbito de participación pero también "ámbito de representación", donde distintos actores sociales se presentan ante otros. Más interesante es la conceptualización que implica pensar el espacio público no sólo como lugar donde se problematizan ciertas temáticas, derechos, valoraciones, sino donde se instalan de manera dramática, es decir mediante las interpretaciones, comentarios y/o devoluciones de los otros (Habermas; 1998). Podemos afirmar entonces, que las plataformas digitales como Facebook son lugares que se entienden, se perciben y se emplean como públicos.

Aun así, es necesario aclarar que Habermas pensaba la esfera pública basado en la deliberación racional, en la centralidad de una constitución y un sistema político liberal que contenía a ciudadanos que podían argumentar racionalmente por tener una condición sociocultural homogénea. Esta concepción, excluye de esa "esfera" a los que no ingresaban en su modelo de ciudadano. (Reguillo Cruz, 1996)

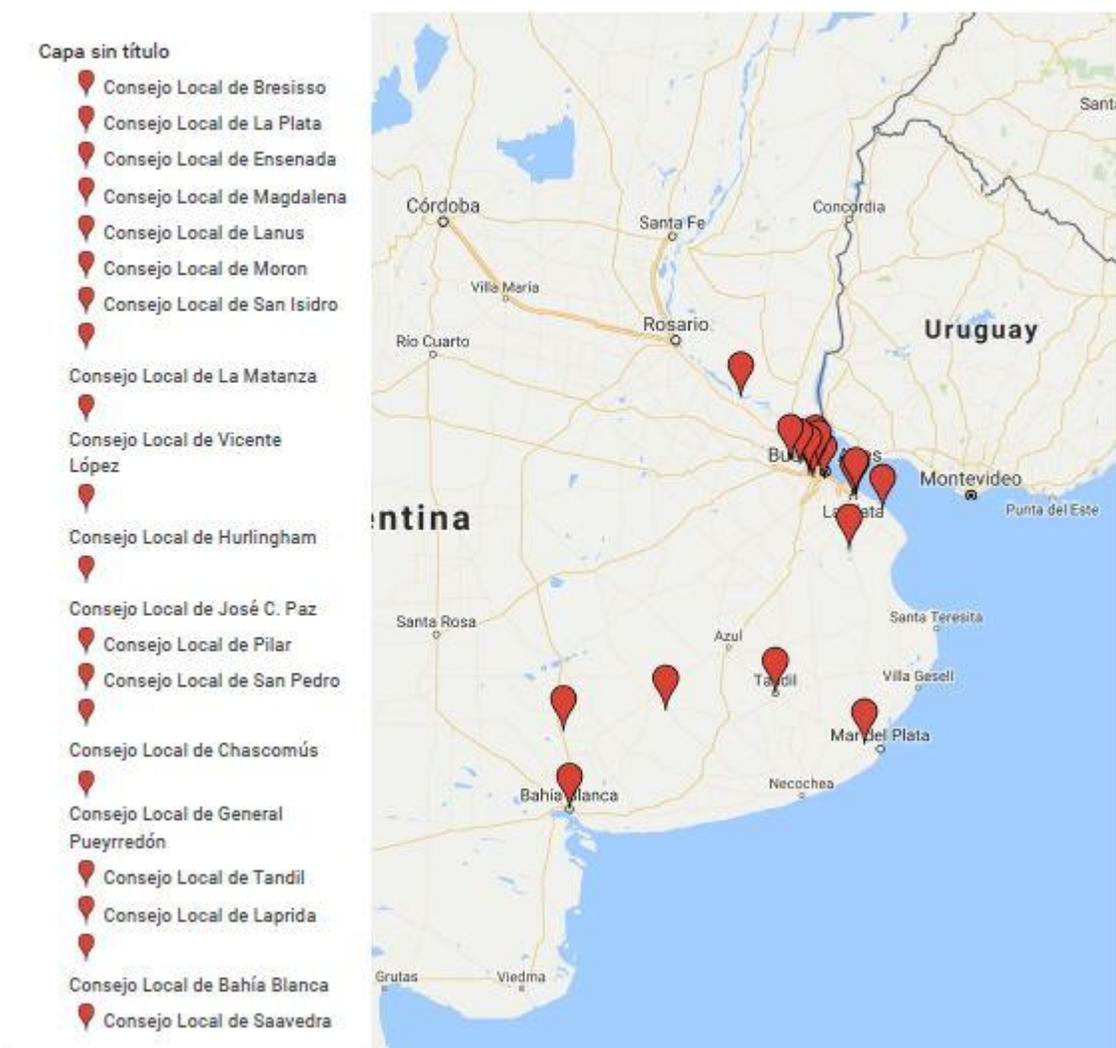
Las investigaciones de Silvia Lago Martínez construyen la noción de la web como un espacio público, basándose en el hecho de que allí existe poder, por lo tanto es lugar de disputa, esta concepción que la autora afirma a medida que avanza su investigación y

que en contexto de elecciones pudimos verla materializada en la web los días de veda electoral, permite preguntarle a nuestro objeto si en base a ese supuesto poder que sería factible de construir en la web considerada espacio público, es posible incidir en las agendas políticas de los gobiernos. De por sí, la pregunta es prácticamente imposible de responder, por las distintas formas de incidir y por las diferentes causas por las que los gobiernos deciden implementar algunas políticas y no otras, sin embargo sí podría ser viable la descripción y el análisis de las representaciones que los miembros de los Consejos Locales de Niñez tienen de las acciones que realizan en la web en relación con la configuración de planes de acciones o políticas públicas.

### **Algunas huellas e indicios de los primeros acercamientos a las plataformas digitales**

Como anteriormente se describió, de los 135 municipios que tiene la provincia de Buenos Aires, entre 35 y 40 tienen conformado sus Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, de los cuales sólo 19 emplean alguna plataforma digital. Todos han creado algún espacio en Facebook, ya sea en formato de grupo público, grupo cerrado, página o amistad. Sólo dos se diferencian del resto y tienen blogs, es el caso de Lanús y La Plata. Como se puede apreciar en el mapa, hay una concentración interesante de Consejos en el Conurbano que se encuentran en las plataformas digitales.

## Consejos Locales de la provincia en la Web



### El mail y el whatsapp

Todos los referentes de Consejos Locales de Niñez contactados hasta el momento ( 13 de los 19) aseguraron que los mensajes que tienen que ver con la comunicación interna los envían por mail o por whatsapp y coinciden en que las “movidas públicas” o las “convocatorias a las reuniones” las publican en Facebook. En este sentido, puede observarse que la representación que los referentes tienen de la plataforma digital Facebook es la de un lugar público donde “se conectan personas”. Mientras que lo

“privado” lo asocian con los mensajes por e-mail y por whats app, que lo reemplaza cuando la comunicación no requiere enviar archivos, sino que es más bien operativa.

## El territorio desde la digitalidad

Como hemos definido anteriormente, entendemos que lo que sucede en las redes está relacionado con las prácticas territoriales, así como también los conflictos institucionales y las relaciones de poder se manifiestan en la web. Se puede ejemplificar este punto con el caso del Consejo Local de Ensenada, que ha sido uno de los que más ha empleado el Facebook para comunicar la lucha por la creación institucional del mismo. Son comunes las publicaciones de este tipo en su plataforma de facebook, muy activa desde enero del 2013 hasta octubre del mismo año:

[ATENCIÓN POR FAVOR DIFUNDIR!!!

Luego de que se lograra la adhesión a la ley 13.298 de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Ensenada... La [Junta Promotora Ensenada](#) invita a todas las Instituciones de carácter público o privado de la ciudad (Autoridades municipales, referentes de la iglesia, ONG's, profesionales, actores de salud, de Educación, vecinos, jóvenes, etc) todos aquellos que trabajen directa o indirectamente con niños, niñas y adolescentes; a participar de la próxima reunión que se realizara en las instalaciones del sindicato Suteba (calle La Merced e/ Horacio Cestino y Alberdi) que muy gentilmente cedió el espacio... porque tenemos que seguir caminando juntos, porque hay mucho para informar, pensar, evaluar y decidir. TENIENDO EN CLARO QUE NUESTRO UNICO OBJETIVO ES QUE QUEREMOS NIÑAS Y NIÑOS FELICES Y JOVENES CON ESPERANZA!!!

Los esperamos y agradecemos su difusión!!!]

Como se observa en este post, que ha sido uno de los últimos que se publicaron desde el espacio, el nombre de la amistad era “Junta Promotora Ensenada”. Cuando se entrevistó a los impulsores del espacio virtual- miembros de la ONG Juntos a la Par- respondieron que habían creado en primera instancia un espacio en el Facebook que se llamaba “Consejo local de Ensenada”, pero como el mismo no estaba aún constituido legalmente, no tenía legitimidad en las redes, ya que ni ellos mismos creían en su existencia. En ese momento es donde crean este espacio intermedio online y territorial, llamado Junta Promotora. Lo interesante de este proceso es que durante el año 2013, el

espacio ( "Junta Promotora Ensenada") generó una identidad importante, obtuvo 381 amigos y tenía publicaciones institucionales realizadas por él mismo, punto que se problematizará más adelante, ya que hay cierta dificultad por parte de los miembros de los Consejos en publicar desde la institución y no desde sus propios perfiles. Lo cierto es que al cabo de ocho meses, la amistad "Junta Promotora Ensenada" realizó más de 48 entradas propias con publicaciones de "comunicación interna", creó un poster de difusión del Consejo Local y más de 10 entradas con fotos y videos que fomentaban la emoción y la alegría de "seguir en la lucha".

Lo paradójico es que, una vez constituido el Consejo Local de Niñez por ordenanza, el espacio dejó de ser utilizado y podríamos decir que se "desvirtuó", ya que comerciantes o páginas de negocios comenzaron a publicar posters o fotos con el objetivo de vender. La página en desuso, creada en el 2010 "Consejo Local de Ensenada" no volvió a emplearse más, sino que se dio uso a otra creada en el 2012 llamada "Consejo Local Ensenada Junta Promotora", pero sólo durante unos pocos meses.

[Hola todos los amigos del Facebook, le comunicamos que a partir de ahora la cuenta de la JUNTA PROMOTORA ENSENADA pasará a ser esta. Desde aquí les estaremos informando acerca de nuestros encuentros y otras propuestas.  
Saludos a todos!!!!!!]

De este caso se observa que los posts de la página "Junta Promotora Ensenada", tenían un objetivo común y a corto plazo: la constitución del Consejo local de Niñez. El objetivo era territorial, profundamente territorial, sin embargo, como nos dijo uno de los miembros de Juntos a la par en una entrevista, el espacio de Facebook fue muy importante para generar redes. No obstante y como se puede ver en el espacio online, realizaban volanteadas a la salida de las instituciones, festivales solidarios y otro tipo de intervenciones para visibilizar la necesidad de tener el organismo. Las intervenciones territoriales, eran convocadas y replicadas luego de ser realizadas en la plataforma digital.

Cuando Eugenia Etkins explica la importancia de la identidad de una institución, pondera la necesidad de que tenga claro sus objetivos y la problemática social a la cual representa. Como dijimos anteriormente, la Junta Promotora tenía claro su objetivo concreto y material: crear el Consejo Local de Niñez, una vez constituido fue difícil desprenderse de la identidad generada por la Junta Promotora.

## Relaciones de poder

Esta huella a profundizar, está íntimamente relacionada con la anterior, ya que si es posible construir sentido a partir de lo que aparece en las plataformas digitales, es porque territorialmente hay pujas de poder, que están atravesadas por la conformación institucional de cada uno de los organismos. De esta forma es posible esbozar dos ejemplos en los que se puede visualizar en la red que los CLN están conformados en su mayoría por instituciones del estado oficialistas o que son coordinados por organismos estatales. Son los casos del CLN de Magdalena y el CLN de Berisso. En el primer caso son constantes las publicaciones que realizan profesionales que trabajan en el Servicio Local de Niñez, organismo del estado. Además varios eventos a los que invitan están organizados por esta institución y se realizan en la Municipalidad. Las Asambleas a las que convocan se realizan en instituciones públicas y no se observan mensajes críticos hacia la gestión, ni imágenes de lucha. En el caso del CLN de Berisso, inicia las publicaciones la ong Don Bosco, que toma el liderazgo de las convocatorias, pero además según se observa es uno de los sitios donde existen más invitaciones a eventos que organiza el gobierno provincial: charlas del Centro de Prevención de Adicciones, encuentros culturales que organiza la provincia, charlas del Consejo provincial de la mujer. En este caso sucede que las asambleas que se realizaban en la ong, un día comienzan a hacerse en Acción Social y casualmente a partir de esa fecha, la ong deja de publicar y aparece el mismo "Consejo Local de Berisso" como vocero de su propia página.

Este punto es interesante, porque si bien se considera, como varios autores afirman, a la plataforma digital Facebook, como una flexible, dinámica y que posee una arquitectura que regula fuertemente los formatos de publicación: "comentar sólo en texto, armar un álbum de fotos, compartir un enlace, seguir un orden cronológico, publicar un video, todas acciones tipificadas que restringen el uso" (López y Ciuffoli, 2012), los CLN no muestran institucionalidad, ya que en muchas ocasiones terminan haciendo publicaciones en sus páginas, organizaciones o personas que participan del mismo. Este es el caso de Berisso, mientras el CLN hizo 20 entradas en su propia página, recibió 35 entradas realizadas por "amigos" que también fueron sobre temas de la institución, por ejemplo horarios de asambleas u órdenes del día.

## Lo propio en las redes

En las entrevistas se manifiesta por parte de los integrantes de algunos CLN una vocación de detentar el poder del saber, de luchar por la legitimación y su institucionalidad. No es un dato menor, ya que en lo que respecta a los niños, niñas y adolescentes ha sido el primer organismo creado por ley que vincula a las organizaciones no gubernamentales y a instituciones del estado, requiere entonces de un proceso instituyente para poder legitimarse y caminos para desandar nuevas prácticas.

Sin embargo, los CLN realizan muy pocas publicaciones de producción propia que los establezcan en las redes como organismos legitimados en la temática, por el contrario sí se observan diseños propios a la hora de realizar volantes para convocar a asambleas, promocionar los CLN o incluso para darle identidad a los perfiles.

Además, las noticias publicadas suelen ser de medios regionales y alternativos o digitales. Dentro de los hegemónicos sólo aparecen notas compartidas de Página 12, pero las elecciones preferenciales son revistas como: Pelota de Trapo, La Pulseada, Qué digital, Global Voices América Latina, Periodismo Social, Radio Estación Sur, Cta Provincia de Buenos Aires, diariolaposta, loquepasa.com, etc.

## ¿Por qué los CLN eligen las plataformas digitales?

En este punto es necesario recalcar una distinción entre los diferentes organismos que crea la ley de niñez y que singularmente en sólo dos de los 19 municipios en donde los CLN crearon un espacio online, en sólo dos algún organismo estatal de niñez creó también una página. Aquí coincidimos con algunos autores como Ana Barrero Tiscar que conciben que Facebook ha sido empleado para la organización y la visibilización de organismos con cierta horizontalidad en su constitución.

Este empleo por parte de los CLN contribuye a la instalación de nuevas formas de nominar en el marco del nuevo paradigma. Es preponderante señalar que el viejo sistema de niñez prevaleció en Argentina por más de 100 años, por tanto las formas de nominar, aunque no garantizan el cambio de las prácticas territoriales, no son un tema menor. En las plataformas digitales de los CLN no se encuentran palabras como ayuda, infancia, menor, caridad, instituto de menores, por el contrario actúan como difusores del nuevo paradigma que, además, los instituye. En muchas de sus páginas aparecen

publicados los links de las leyes, la Convención Internacional de los derechos de los Niños y se reiteran palabras como: promoción, derechos vulnerados, sujetos integrales, Sistema de Niñez y Dispositivos flexibles, entre otras.

Por otro lado, la mayoría de los eventos a los que invitan a participar tienen como objetivos la divulgación de la Ley de Niñez 13.298 y el encuentro entre trabajadores del Sistema de Niñez en el marco de una temática en particular, que también nos permite diagnosticar las situaciones territoriales. Las problemáticas más publicadas en la web son: trabajo infantil, violencia institucional, violencia familiar, noviazgos violentos e invitaciones a muchos eventos que se realizan desde ámbitos de promoción y protección de los derechos de la mujer.

Por último, no puede dejar de advertirse que desde su creación hasta la fecha, no se ha observado en ninguna plataforma digital una imagen o nota que nombre o muestre a Cristina Fernández de Kirchner, por el contrario Daniel Scioli ha sido blanco de duras críticas y de campañas contra la precarización que según estos organismos su gobierno ejercía. Paradójicamente, a comienzos del 2016 aparecen varios volantes en contra del actual mandatario, Mauricio Macri, aunque el nombre de María Eugenia Vidal no es esbozado en los espacios digitales, al menos por el momento la gobernadora no es blanco de críticas ni de halagos.

## **A modo de conclusión y sobre la situación actual de la investigación**

Después de 12 años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y 8 años de gobierno provincial de Daniel Scioli, se precipitó la llegada de una nueva gestión nacional, provincial y municipal en muchos casos, lo que por supuesto implicó grandes cambios en la constitución de los CLN de la provincia. Dicha investigación se ha encontrado con grandes obstáculos, ya que los que antes eran referentes, ahora ya no lo son, muchas organizaciones de base volvieron al territorio y abandonaron el CLN, u otras como el caso de Gral. Pueyrredon endurecieron su lucha y su organización. Por ello, desde la asunción del macrismo, las condiciones de producción en las redes también cambiaron, por lo que se decidió reformar el corpus y hacer una selección de cinco CLN y analizar las publicaciones de su nacimiento, de todo el año 2013, del 2015 y del 2016 para someterlas a la técnica de análisis llamada estudio comparativo constante.

Los indicios que con anterioridad describimos: las relaciones institucionales, la territorialidad del espacio digital, el Facebook como espacio público, la importancia de la imagen, las nuevas formas de nominar y la elaboración de materiales propios, son huellas para seguir construyendo conocimiento pero a la luz de las nuevas políticas estatales que subyacen el camino de estas jóvenes instituciones, veremos cuál es el espacio que generen en las redes con este nuevo contexto y si es posible la comparación.

## Bibliografía

- Arreola-Rueda, Edwin Alberto; Gomez Haro-Lopez, María Fernanda, Sosa- Santoveña María Ximena (2013). "Internet, movimientos sociales y democracia". Investigación Universitaria Multidisciplinar, ed N°12, Universidad Simón Bolívar, México.
- Barrero Tiscar Ana (2013). "TIC, movilización ciudadana y democracia: el papel de las redes sociales". <https://docs.google.com/file/d/0B0MEEI4L-nPkOFVrVF9jWFR4WWFrWXlpQk4ycUVCUGltQzg0/edit>
- Bourdieu, Pierre. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial, Madrid.
- Castells, Manuel (2011). *La Galaxia Internet*. Plaza & Janés Editores S.A: Barcelona 2011.
- Erazo Caicedo, Edgar Diego (2006). "Las Mediaciones Tecnológicas en los procesos de subjetivación juvenil. Interacciones en Pereira y Dosquebradas." Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.
- Etkin, Eugenia (2012). *Comunicación para organizaciones sociales*. Ediciones La Crujía, Buenos Aires.
- Hine, Christine (2004). *Etnografía Virtual*. Editorial UOC, Barcelona.
- Jenkins, Henry (2008). *La convergencia cultural de los medios de comunicación*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Kusch, Rodolfo (2000). *América Profunda*. Biblos, Buenos Aires.
- Lago Martínez, Silvia (2010). "La intervención política de los movimientos sociales en la sociedad de información". Artículo publicado en la Revista Encrucijadas de la UBA. N°45.
- Lopez Guadalupe; CIUFFOLI Clara (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. La Crujía Ediciones, Buenos Aires.

Martín-Barbero, Jesús (1987). *De los medios a las mediaciones*. Comunicación, cultura y hegemonía. Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá.

Martín-Barbero, Jesús.(2015) Conferencia Jesús Martín Barbero Nuevos modos de construir conocimiento en el mundo digital. En:

[https://www.youtube.com/watch?v=tpxFQMOq\\_Lo](https://www.youtube.com/watch?v=tpxFQMOq_Lo)

Pirez, Pedro (1995). "Actores sociales y gestión de la ciudad". Ciudades No 28, RNIU, México.

Reguillo Cruz, Rossana. (1996) *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Ed. Iteso. Universidad Iberoamericana, Guadalajara, México.

Schmucler, Héctor (1984). "Un proyecto de Comunicación/Cultura". Revista Comunicación y Cultura N°12, México, octubre de 1984.

Teodosio, María Antonieta (2012). "Jóvenes, tecnologías y espacio público". Revistas Trampas de la Comunicación, N°71.

Thompson, John B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, España.

Unas, Viviam (2010) "Nuevos repertorios tecnológicos y movimientos sociales: el caso de la Asociación indígena del Norte del Cauca (ACIN)".Universidad Icesi, Colombia.

Williams, Raymond (1992). *Historia de la Comunicación de la imprenta hasta nuestros días*. Bosch Comunicación, Barcelona, España.